



CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	PROYECTOS CONVOCATORIA PÚBLICA N° 10 DE 2016				
	PROYECTO N° 1 SUMMAS S.A.S.	PROYECTO N° 2 IMAGEN S.A.S.	PROYECTO N° 3 COPY LTDA	PROYECTO N° 4 LIDA	PROYECTO N° 5 DOCUMENT COLOMBIA S.A.
1. La E.S.E. Hospital Universitario de la Samaritana y su Unidad Funcional de Zipaquirá requiere el servicio de Outsourcing de impresión con equipos que ofrece el HUS para su operación en las sedes de Bogotá y Zipaquirá y equipos de impresión que deben ser ofertados por el proponente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2. Instalar los equipos en los lugares definidos por el inventario.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3. Disponer de un operario para atender los requerimientos del HUS y cada una de las unidades funcionales el horario de lunes a viernes de 7:00am a 5:00pm y sábados medio día con disponibilidad 7 x 24.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4. Suministrar hojas con un gramaje mínimo de setenta y cinco (75) gramos y un color de alta blancura.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5. Suministrar los equipos requeridos (impresoras multifuncionales y escáner) con impresión a blanco y negro y/o color y las solicitudes por la Unidad Funcional Zipaquirá.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6. El contratista deberá entregar al Hospital equipos que cumplan con las siguientes funciones: Escaneo, envío de fax, escaneo en red, impresión y fotocopiado de acuerdo a los requerimientos de cada una de las áreas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7. El Hospital en total requiere ciento (101) impresoras y dos (02) escáner alto rendimiento, de las cuales sesenta y cuatro (64) impresoras y dos (02) escáner de alto rendimiento son para su Sede Principal y treinta y siete (37) para su Unidad Funcional Zipaquirá, impresoras de acuerdo a las siguientes características, opciones:	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8. El proveedor deberá entregar impresoras para la prestación del servicio.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
9. Los equipos propiedad del Hospital, serán entregados en operatividad al contratista.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
10. El contratista se obligará a entregar: Soporte técnico, equipos de respaldo, mantenimiento y todos los consumibles necesarios para lograr la impresión del servicio oportunamente y con calidad tales como papel, tintas, repuestos, cintas, toner, etc.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
11. El contratista estará obligado a tener en El HUS y en cada una de sus Unidades Funcionales siempre mínimo un equipo en óptimas condiciones de cada una de las referencias existentes, como respaldo en caso de daño para suplir la necesidad de forma inmediata.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
12. Brindar la disposición final de los residuos de los repuestos y consumibles.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
13. Brindar capacitación a los empleados que designe el HUS y las Unidades Funcionales, sobre el manejo del equipo.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
14. Efectuar, cuando sea necesario y de manera oportuna, las reposiciones de equipo por daño, aumento de volumen y mejoramiento de tecnología cuando sean de propiedad del CONTRATISTA.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
15. El contratista estará obligado a entregar un cronograma con mínimo 2 mantenimientos preventivos al año al intervenir el contrato en un tiempo no mayor a un mes después de la firma del contrato.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
16. Realizar mantenimiento preventivo, de acuerdo al cronograma, para lo cual el contratista hará inspecciones, tanto de funcionamiento como seguridad, ajustes, al reporte de la falla o avería. El mantenimiento correctivo incluirá el suministro e instalación de repuestos y demás elementos que se requieran en el sitio donde está.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
18. Si se requiere el cambio de un repuesto de la máquina y éste no se encuentra en existencia, la firma contratante deberá reemplazar la máquina con una de iguales o mejores especificaciones técnicas, dentro de las cinco (5) horas siguientes a la solicitud realizada por el Hospital o alguna de las Unidades Funcionales.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
19. Tiempo de respuesta por inconvenientes con el equipo máximo de cuatro (04) horas y a más tardar la solución en ocho (08) horas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

SERVICIO DE OUTSOURCING DE IMPRESION PARA LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO LA SAMARITANA BOGOTÁ Y SU UNIDAD FUNCIONAL DE ZIPACQUIRA

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	PROYECTOS CONVOCATORIA PÚBLICA N° 10 DE 2016				
	PROYECTO N° 1 SUMIMAS S.A.S.	PROYECTO N° 2 IMAGEN S.A.S.	PROYECTO N° 3 COPY LTDA	PROYECTO N° 4 STRICT LTDA	PROYECTO N° 5 DOCUMENT COLOMBIA S.A.
20. Suministro de tóner y papel a los equipos; deben entregarse con su respectivo carudcho de tóner y durante la ejecución del contrato contar con un tóner y papel adicional y los insumos necesarios para la prestación del servicio, el contratista debe suministrar dichos elementos como máximo en un tiempo de respuesta no superior a cuatro (04) horas, después de haber sido reportada la necesidad por el usuario o el supervisor del contrato. El tóner y papel, y demás insumos debe ser instalados por el contratista.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
21. El contratista deberá presentar un reporte mensual según contador de las cantidades de impresiones y copias consumidas con el visto bueno del jefe del área donde se encuentre ubicado el equipo.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
22. Si lo considera pertinente, el proponente podrá prestar el servicio de outsourcing de cincuenta y dos (52) equipos de impresión de propiedad de la E.S.E. Hospital Universitario de la Samaritana para la administración por parte del proveedor.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
23. El proveedor debe garantizar que los equipos ofrecidos para la prestación de este servicio no pueden ser equipos con más de 2 años de uso.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
24. El proveedor debe rendir informes mensuales de impresión por cada uno de los equipos instalados para la verificación y evaluación del consumo por parte del interventor del contrato.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
25. En caso de daño de alguna de las cincuenta y dos (52) impresoras entregadas por el Hospital y según concepto técnico este no tiene arreglo, se deberá sustituir la impresora por parte del proveedor.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
26. El contratista estará obligado a entregar al área de sistemas las hojas de vida de todos los equipos y tenerlas actualizadas en caso de mantenimientos preventivos o correctivos, deben ser entregadas a más tardar 2 meses después de firmado el contrato y realizar actualizaciones a estas mínimo dos (2) veces al año.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
27. Se debe enviar un informe mensual al área de sistemas de los cambios de partes de las impresoras que son entregadas por el Hospital.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
28. Las impresoras instaladas por el proveedor deben contar con un software que permita el control mensual de impresión y, es importante aclarar que el servicio de escanear no puede ser cobrado como servicio.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
29. El Hospital le solicitará al proveedor en caso de ser necesario la administración y/o adquisición e instalación de otros equipos que no se encuentren contemplados o solicitados en el contrato, para suplir las necesidades del Hospital y sus Unidades Funcionales.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
30. Se requiere que la solución permita la autenticación de los usuarios en las multifuncionales sea a través de códigos o pines y que se puedan generar impresiones de determinados usuarios en cualquiera de las áreas del Hospital.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
31. En aras de contribuir con el medio ambiente, el Hospital ha incluido la reutilización de papel, por tanto considera relevante que los proponentes presenten dentro de su propuesta el valor de reposición por hoja reciclada; esto es que el Hospital entregará al proveedor con cada corte, hojas que puedan ser reutilizadas para el servicio de impresión como aprovechamiento, independientemente del suministro de papel con las características deudas anteriormente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

SERVICIO DE OUTSOURCING DE IMPRESIÓN PARA LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO LA SAMARITANA BOGOTÁ Y SU UNIDAD FUNCIONAL DE ZIPAQUIRÁ  
PROPONENTES CONVOCATORIA PÚBLICA N° 10 DE 2016

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	PROPONENTE N° 1 SUMMUS S.A.S.	PROPONENTE N° 2 IMAGEN S.A.S.	PROPONENTE N° 3 COPY LTDA	SOLUTION	PROPONENTE N° 4 L.TDA	SYRTECT	PROPONENTE N° 5 DOCUMENT COLOMBIA S.A.
	32. Se solicita que el proponente haga relación de cada uno de los equipos que conformen el grupo de impresoras multifuncionales instaladas por el proveedor con el fin de identificar las características funcionales y técnicas específicas para el outsourcing.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
33. El contratista asume la responsabilidad en el manejo de los residuos generados por los insumos utilizados y deberá realizar la disposición final de los mismos, para lo cual presentara los certificados de manejo.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

OBSERVACIONES:	PROPONENTE N° 1 SUMMUS S.A.S.	PROPONENTE N° 2 IMAGEN S.A.S.	PROPONENTE N° 3 COPY LTDA	SOLUTION	PROPONENTE N° 4 L.TDA	SYRTECT	PROPONENTE N° 5 DOCUMENT COLOMBIA S.A.
EL PROPONENTE SUMINISTRA (101) IMPRESORAS (26) MULTIFUNCIONALES, (6) COLOR, (69) MONOCROMÁTICAS LÁSER, (1) ESCÁNER ALTO RENDIMIENTO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO
EL PROPONENTE RECIBE (52) IMPRESORAS PROPIEDAD HUS PARA OPERACIÓN EN: BOGOTÁ (42) Y UNIDAD FUNCIONAL ZIPAQUIRÁ (10)	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI
EL PROPONENTE ENTREGA (22) IMPRESORAS Y (1) ESCÁNER ALTO RENDIMIENTO EN BOGOTÁ, (16) MULTIFUNCIONALES, (3) COLOR, (3) MONOCROMÁTICAS LÁSER, (1) ESCÁNER ALTO RENDIMIENTO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
EL PROPONENTE ENTREGA (27) IMPRESORAS EN UNIDAD FUNCIONAL ZIPAQUIRÁ, (10) MULTIFUNCIONALES, (16) MONOCROMÁTICAS LÁSER, (1) COLOR	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

VÍCTOR AUGUSTO PEDRAZA LÓPEZ  
Director Administrativo